

UNA APROXIMACIÓN SOBRE LO QUE ES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Diego A. Cardona A. *

RESUMEN

El siguiente trabajo, es una reseña que abordara sobre tres artículos sobre la Responsabilidad Social Empresarial recuperados en el motor de búsqueda, en el portal de la Universidad Libre E-libro y Google académico y otro artículo de la actualidad de impacto local, publicado el día 29 de marzo de 2009, por el periódico El Universal y sus alcances que permitan la reflexión por parte tanto de académicos como de empresarios, el papel que juega cada uno de los actores involucrados para la consecución de objetivos sociales que deben primar en la sociedad de hoy.

PALABRAS CLAVES

Responsabilidad Social Empresarial, sociedad y grupos de interés.

ABSTRACT

The following work is undertaken on a review that three articles on Corporate Social Responsibility recovered in the search engine on the website of the Libre University E-book and Google Scholar and other items of local impact today, published the day March 29, 2009, by the newspaper El Universal and its scope to allow reflection by both academics and employers, the role of each of the actors involved to achieve social objectives which should prevail in society today.

KEY WORDS

Corporate Social Responsibility, society, stakeholders.

* Candidato a Magister en Desarrollo Empresarial, especialista en Gerencia de Mercadeo, especialista en Docencia Universitaria, docente investigador de la universidad Libre sede Cartagena y Director de Línea de del grupo de investigación GISEMA.

INTRODUCCIÓN

Para comentar sobre responsabilidad social empresarial, es indispensable, reflexionar sobre lo que se ha escrito sobre ella, de manera desprevenida, sin asumir posiciones, sino deseando encaminar por el entendimiento que tiene dicha tendencia y que cada día está tomando más rigor e influencia en los diferentes marcos académicos y empresariales, por tal razón sirve este trabajo porque desea conservar dicha intencionalidad.

El primer artículo se desprende del capítulo III, de la tesis Doctoral *Fundamentación Lógica-Formal de la Responsabilidad Social* de Solano Santos Luis Felipe Universidad Complutense de Madrid 2008 titulado “Responsabilidad Social Corporativa”.

El autor inicia exponiendo que el tema es uno de los más polémicos dentro de la gestión de los entes colectivos formales –empresas, ONG, grupos de interés-, sostiene que la RSC, es aquella responsabilidad que trasciende los angostos límites de la contenida en los textos legales, que regulan la actividad industrial y mercantil, y demás normas complementarias que abarcan multitud de aspectos, con eso difiere de los economistas, que no solo la responsabilidad se limita al campo económico en la obtención del máximo beneficio.

Solano parte de la definición de la etimología de la palabra “Responsabilidad”, procedente de latín, concretamente de responsable, que a su vez proviene del verbo “respondeo”, que significa “responder”. En términos generales responsabilidad alude a la capacidad de responder, por las consecuencias de un acto inteligente y libre, así como la relación de causalidad que une al autor con el acto que realiza, equivale esto desde otra perspectiva, a que la responsabilidad es la obligación o conjunto de obligaciones derivadas, de un acto realizado-

Por lo tanto al hablar, de RSC, precisa que la empresa esta, al servicio de la sociedad por que maneja recursos humanos y materiales, naturalmente escasos, recursos que detrae

del cuerpo social, y que al dedicarlos a la producción de bienes y servicios determinados, significa, también que impide su aplicación en otros menesteres.

En una definición mucho más técnica, Solano cita a Carmen Chacón, expuesta en la jornada celebrada en Valencia, España 2001, “La RSC, es la obligación inherente que tiene cada entidad empresarial en responder por la forma en que su actividad impacta las dimensiones social, económica y ambiental de su entorno y de garantizar que este impacto genere beneficios equitativos y sustentables –y ningún daño- a todas partes interesadas en cuestión”.

El autor insiste, en que, la Responsabilidad Social Corporativa no debe estimarse jamás como una opción voluntaria por parte de las corporaciones, sino como una obligación ineludible que, en el futuro, será jurídicamente exigible incluso ante los órganos jurisdiccionales.

Solano, considera importante subrayar que el reconocimiento presente de la responsabilidad social de la empresa y su popularidad, se remonta al año 1993, en el marco de la Unión Europea, donde se inicia un llamamiento a las empresas, para que participen en la lucha contra la exclusión social, en el 2000, se apelo nuevamente al sentido de la responsabilidad de la empresas en lo relativo en las practicas correctas en materia de aprendizaje, organización de trabaja, igualdad de oportunidades, inclusión social y desarrollo sostenible, finalmente el 18 de julio del 2001, en Bruselas, todas aquellas reflexiones, se concretan en el libro verde de la comisiones europeas, para “fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas”. Además Solano recoge las palabras de Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, que sentencia sobre el documento de “Global Compact” la importancia de que las empresas, deben acoger los principios éticos a que deben ceñirse para brindar “un rostro humano al mercado mundial”.

Lo señalado anteriormente, impulso, que

la sociedad civil, tomara conciencia, de los deberes sociales, económicos y ambientales del mundo empresarial, que sirviera para presionar, para buscar respuestas concretas en beneficio común a todos los actores que en esto participan. Es decir, como sigue argumentando el autor, comienza a crearse el convencimiento en el mundo empresarial de que la actuación responsable socialmente es un indicador del funcionamiento adecuado de las compañías.

Por ultimo se menciona, la evolución que ha tenido las iniciativas de Responsabilidad social corporativa, en el mundo empresarial actual, que el autor critica pues se le da mas relevancia como un fenómeno de moda y estratégico que busca cautivar e influir positivamente a un mercado, favoreciendo sus intereses, que a su contenido social, como una especie de actividad filantrópica pseudovoluntaria, y que no hace parte de la estructura mental y cultural de las empresas.

El objeto de la RSC, no puede tergiversarse, por las tendencias administrativas y económicas modernas, por tanto, asumir una verdadera responsabilidad social, deben ser un acto de plena conciencia que se realiza como una obligación ineludible y que es todo, menos voluntario.

El siguiente artículo aborda la relevancia de la *ética sobre las acciones empresariales y su articulación con la economía*, que tiene como autora a Alba I. Vargas Román del Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético, la cual parte del trabajo realizado por Bernardo Kliksberg. (Buenos Aires: Temas Grupo Editorial SRL, 2004).

Se advierte, como punto principal, sobre el impacto que los valores éticos pueden tener sobre las variables del desarrollo. Entre esos, elevar el Producto Bruto Per Cápita, es una meta deseable, para cualquier región, pero, como medio para conseguir fines mayores, como los índices de salud, educación, nutrición entre otros. La autora señala que Klisberg, explora los desafíos éticos mas importantes de América Latina y analiza expresiones

concretas de la ética en el quehacer humano.

Klisberg explica Vargas “que las áreas económica, política, y social están tan interrelacionadas, que lo que sucede a cada una de ellas condiciona inexorablemente a las demás” lo que permite reflexionar que una visión exclusivamente economista y utilitaria del desarrollo enfrenta severas dificultades, lo que demanda una reevaluación completa entre el crecimiento económico y el desarrollo social. La gerencia debe asumir un papel, más determinante, en la relación entre la sociedad civil, las instituciones publicas, entidades no gubernamentales y las empresas, que generen el escenario adecuado para un desarrollo económico y social.

Explica el autor que la corrupción es a su vez, otro de de los componentes que generan desigualdad, y señala que en sociedades altamente polarizadas, los grupos de mayor poder, son los que tienen mas oportunidad para abusar y cometer actos de corrupción, acentuando la inequidad y justicia social. Y que por lo contrario explica el autor citando a Robert Putnam, “a mayor capital social, mayor crecimiento económico, menor criminalidad, más salud y gobernabilidad democrática”. El autor sigue argumentando que los valores éticos, que la confianza en las instituciones públicas, el grado de formación hacia una educación cívica y capacidad de solidaridad con el otro, en una sociedad, son dimensiones que representan el capital social.

Klisberg comenta Vargas, explica que la Responsabilidad Social Empresarial, es otra expresión del capital social, la cual, se refiere al cumplimiento de la función económica, social y ambiental que tiene una empresa, pero que esta excede los requerimientos de la ley y las expectativas que la comunidad puede tener respecto a ésta. Por ultimo señala el autor que la RSE, es un factor muy importante que concibe el respecto a los valores éticos, a las personas, al entorno y sus comunidades y al medio ambiente, como una estrategia integral que incrementa valor a la empresa.

El presente artículo es sobre *“el análisis del concepto de Responsabilidad Social Empresarial”* por Abreu, J.L. y M. Badii, el cual hace un recorrido histórico sobre el concepto de RSE, su evolución, las distintas definiciones de algunos investigadores, así como la perspectiva de algunas instituciones a nivel internacional, hasta el caso Latinoamericano. Se concluye sobre la relevancia de un concepto y conciencia universal sobre la RSE, y su armonía con la sociedad, la naturaleza y la empresa.

En la actualidad, el tema de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se discute en varios foros, congresos, seminarios y es fuente de discusión en el mundo de la academia, a nivel internacional, pero lo primero que se debe buscar es el origen de la RSE, el autor explica que en Zaratustra, primer filósofo de la humanidad, quién nació, el 26 de marzo de 1767 AC, en la antigua Persia, en su lengua natal el Avesta, propuso el término “*vohû Khshatra Vaira*”, la cual da origen a lo que se conoce como Responsabilidad Social. El autor explica que Zaratustra era un importante empresario, pero, que dedicó tiempo a desarrollar su filosofía sobre tres tópicos que fueron, “buenos pensamientos, buenas palabras y buenas acciones”

Zaratustra explicó sus argumentos sobre responsabilidad social en el “primer tratado de ética que conoció la humanidad: Los Gathas”, el cual tiene como mensaje que un progreso humano a través del equilibrio con la naturaleza y la igualdad entre el hombre y la mujer, es bien interesante que lo que propone Zaratustra, como factores que operacionalizan la RSE, como, es que la sociedad se fundamente sobre la familia, el gobierno, el país y el mundo, así como los demás factores ya señalados, sin que exista superioridad racial, es lo que en términos generales emplean y conciben, los diferentes investigadores e instituciones sobre lo que debe ser de la RSE.

En tiempos más actuales, en Estados Unidos, a finales del siglo XIX, a partir de que el gobierno comenzó a regular las

acciones empresariales, con el propósito de encaminarlas con una perspectiva social, se viene discutiendo el tema expuesto, (Prado 2004).

Abreu y Badii, señalan conceptos de investigadores e intelectuales que exponen sobre la RSE, entre estos se encuentran Fisher quien a su vez afirma que la evolución del concepto moderno de responsabilidad social empresarial ha sido descrita por Archie Carroll. Este último describe que en los años 50, se inicia una literatura formal sobre el tema, y que da como resultado el estudio permanente, y permite desarrollarse; posteriormente en los 60 y 70, las definiciones aumentaron y se expandieron, en los años 80, se hace a partir de un enfoque de investigación empírica, sobre el desempeño de RSE y la teoría de los stakeholders, que hoy en día todavía sigue con una marcada tendencia; en los años 90 se profundiza y se sigue investigando, lo nuevo en esta época hasta nuestra actualidad, es que, son investigadores del ámbito gerencial, mostrando interés sobre el sentido social al que deben estar ceñidos y la ética empresarial que deben acompañar a todas las organizaciones en su quehacer.

Abreu y Badii, identifican a varios académicos e investigadores sobre la RSE, el cual se detalla de la siguiente manera:

En Epstein y Ferrell, brinda una perspectiva de negocios, donde la RSE, es el principal enfoque, mientras, que los filósofos se han motivados a determinar como aplicar la teoría ética y el análisis para estructurar la disciplina de la ética empresarial. Davidson y Griffin definen a la RSE, en “un grupo de obligaciones que una organización tiene para proteger y promover a la sociedad en la cual funciona”.

Por otro lado, el autor identifica otro concepto que es muy importante, y sobre el cual giran muchos escritores, que enuncia Boatright, que comenta que la RSE, tiene que ver con las acciones de las empresas”...la selección de metas corporativas y la evaluación de resultados no solamente por el criterio de

ganancias y bienestar organizacional, sino por los estándares éticos o juicios de deseo social” La pirámide de la RSE de Carroll.

Otro escritor señalado por el autor es De George, que identifica dos formas diferentes en que el termino es utilizado; lo primero señala el autor es cuando una corporación es descrita como un ser socialmente responsable, que cumple con los requisitos que la ley le señala, esto es, obligaciones legales, pero que en segunda instancia, se encuentran las obligaciones sociales que tiene que ver con el compromiso que asume las organizaciones sobre entorno en que se desarrollan.

Sethi otro escritor citado por el autor, define que la responsabilidad social es “llevar el comportamiento empresarial hacia un nivel donde sea congruente con las prevalecientes normas, valores y expectativas”, en otras palabras la RSE, es entendida por la sociedad, como la expectativas que tienes acerca de las empresas desde un enfoque económico, legal y ética

La razón por la que la sociedad civil puede exigir acciones a las empresas, es debido a que las empresas trabajan con el consentimiento publico y su misión es servir a la sociedad, es decir, si bien es cierto que las empresas tienen una función económica, generar utilidades, expandirse y mantenerse en un mercado, también es cierto, es que ante que todo, están pretendiendo satisfacer necesidades sociales, pero que precisamente para esto se requiere y necesita tener claro una visión social constructiva, acompañada de estrategias, de responsabilidad social que permeen, todas las diferentes áreas de la organización, y que mas allá de ser incompatibles, son necesarias y pertinentes, para la construcción de una sociedad más equitativa, con profundo respecto hacia el medio ambiente y las comunidades que la rodean y las venideras.

El autor cita a instituciones las diferentes perspectivas internacionales, desde enfoque de la responsabilidad social empresarial, entre la que destacamos la siguiente:

- 1 Centro Interamericano de Investigación y Documentación de Formación Profesional (Cinterfor), organismo auspiciado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) enuncia, “la definición de la responsabilidad social de la empresa admite varias acepciones, pero todas coinciden en que se trata de un enfoque que se basa en un conjunto integral de políticas, practicas y programas centrados en el respecto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente. Se emplea para describir una amplia variedad de iniciativas de orden económico, social y medioambiental tomadas por empresas, que no se fundan exclusivamente en requisitos jurídicos y son, en su mayoría, de naturaleza voluntaria”
- 2 En una investigación realizada por Correa, Flynn y Amit, para la división de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): una visión empresarial, escriben en la introducción que “la RSE hoy en día se refiere más bien a una forma de hacer negocios que toma en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos de la acción empresarial, integrando en ella el respecto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente”
- 3 The World Business Council for Sustainable Development en Suiza establece que “La Responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume la empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida”
- 4 El Banco Mundial establece que la RSE “es el compromiso de las empresas para comportarse éticamente y para contribuir al desarrollo económico sustentable trabajando con todos los stakeholders relevantes para mejorar sus vidas en maneras que sean buenas para la empresa,

la agenda de desarrollo sustentable y la sociedad en general”

- 5 El libro verde (Comisión de las Comunidades Europeas) señala que la RSE “como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. Ser socialmente responsable no significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con sus interlocutores. La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas.”
- 6 La fundación Ecología y desarrollo (ECODES), ubicada en Zaragoza, España, dice ser una ONG diferente que valora y fomenta el dialogo plural como herramienta clave para acercar a los tres sectores clave para lograr el cambio social: empresas, administraciones públicas y entidades de la sociedad civil.
- 7 La organización conocida como Comunicación de Responsabilidad Social de la Empresa (ComunicRSE) ubicada en Argentina, señala “es una nueva forma de gestionar la practica de los negocios que contempla una administración de los impactos de las acciones de las empresas sobre su entorno económico, natural y social”.
- 8 El Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE) menciona “La Respon-sabilidad social es la capacidad de respuesta que tiene uan empresa o una entidad, frente a los efectos e implicaciones de sus acciones sobre los diferentes grupos con que se relacionan (stakeholders o grupo de interés)”.

En conclusión el articulo, se orienta a conocer el origen histórico de la Responsabilidad Social Empresarial, además de determinar su evolución en los tiempos modernos desde siglo XIX, hasta la actualidad, así mismo hace un recuento sobre los distintos escritores e investigadores sobre RSE, su percepción, y aplicación, y por ultimo señala la concepción de varias instituciones sobre la RSE, a nivel internacional. Se puede comentar por ultimo, que todos estos conceptos, giran alrededor de las personas, medio ambiente y sociedad y la empresa como responsable y la sociedad civil como garante de lo pactado, para el bienestar común.

Del articulo Alianza Clinton con hoteleros de Cartagena.

Se presenta como noticia de actualidad la visita a Cartagena el 29 de marzo que realizó el ex presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, en el marco de la Cumbre del Banco Interamericano de Desarrollo.

Se comenta que el objeto de la misma fue con el propósito de ratificar el respaldo económico de la Fundación Clinton a un grupo de microempresarios del norte, centro y sur del departamento de Bolívar, que con este respaldo representado en recursos y además en alianza con Cotelco (Asociación Hotelera de Colombia) y la Fundación social, busca que las Pymes inviertan en maquinarias, se tecnifiquen, se capaciten legal y administrativamente en el manejo de los negocios, logrando que sus productos, que van desde agrícolas, artesanales, químicos hasta textiles y otros, tengan el manejo, control y condiciones de calidad requeridos por los hoteles agremiados.

Con este apoyo se busca que los pequeños empresarios avancen en sus negocios, transformándose en proveedores de las grandes cadenas hoteleras localizadas en la ciudad.

Especifica el articulo que los hoteles Santa Clara, Santa Teresa, Capilla del Mar, Cartagena Estelar y Cartagena Hilton, todos ellos hoteles

cinco y cuatro estrellas se comprometieron a aceptar como proveedores de sus negocios a microempresarios Bolivarenses, con el cual garantizarían las ventas de sus empresas, dentro de los parámetros requeridos de calidad.

Convenio que se visualiza como un programa de Responsabilidad Social Empresarial RSE por parte de los hoteles participantes en pro de la inclusión social y en busca de oportunidades de mejoramiento la calidad de vida y el bienestar del grupo de microempresarios de la región

CONCLUSIONES

Lo que se busca con este documento es una aproximación a lo que debe ser la Responsabilidad Social Empresarial, desde, sus conceptos, que fue lo que motivo el análisis de la primera lectura del capítulo III, de la tesis Doctoral *Fundamentación Lógica-Formal de la Responsabilidad Social* de Luis Felipe

Solano Santos Universidad Complutense de Madrid 2008 titulado “Responsabilidad Social Corporativa”, para señalar lo expuesto por este autor, desde la perspectiva europea, para posteriormente, interpretar *ética sobre las acciones empresariales y su articulación con la economía*, que tiene como autora a Alba I. Vargas Román del Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético, la cual parte del trabajo realizado por Bernardo Kliksberg, este desde el enfoque de América Latina, para finalmente, aterrizar en un artículo publicado por el periódico El Universal de Cartagena, y poder lograr conectar las diferentes matices de la Responsabilidad Social Empresarial, y como de manera específica se desea aplicar en el Departamento de Bolívar, a partir de un grupo de interés que son la comunidad, lograr capitalizar a través de la Fundación Clinton y Cotelco, el emprendimiento de carácter social que se desarrolla en la región para lograr convertirse en proveedores de los más importantes hoteles de la mencionada ciudad.